

Santa Fe, 8 de octubre de 2025

VISTO el Expte. CD Nº 096/2025, caratulado: **Solicitudes de Diplomas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que **Carreño, Lisandro Fabián,** DNI Nº 41.256.491, egresado de la Carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad Regional ha presentado la solicitud de diploma en fecha 02/09/2025.

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Carreño, Lisandro Fabián

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 432

sja
plz
RRLL
FID

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"